

pública de Cuba, acudiendo al apeadero del paseo de Gracia numerosos elementos de la colonia de Cuba en Barcelona.

Entre los que allí se hallaban recordamos al cónsul de Cuba doctor don Emilio Chibás y Guerra con todo el personal del Consulado; don Tomás y don Eduardo Lamadrid, don Francisco de Verdonces y de García, señores Beltrán, Escobar, Orde Palacios, Roca, Planas, doctor Manuel O. Jaime, Cuellar, Estrella, Negra, Mr. Montalvo, Barnés, Claramunt, del Valle, Antonini, Palomini, Vélez, García, Calzada, Saborido, Ros, Alesón, Alorda y Ramos; la redacción de la revista *Cuba en Europa*, numerosas representaciones del elemento español y de sociedades afectas a América, delegados de la Casa de América, del Casino Hispano-americano y de la revista *Mercurio*.

Entre los elementos hispano-americanos figuraban los señores Rahola, presidente de la Sociedad de Estudios Americanistas y director de la revista *Mercurio*; Huerta y Huerta, presidente del Casino Hispano-americano; Amella, secretario de la Casa de América, y señores Coll, Francos y Vidal.

Al llegar el tren se dispuso al ministro un cariñoso recibimiento.

El doctor Chibás dió la bienvenida al ministro y le hizo la presentación de las distinguidas personalidades que habían ido a recibirle.

Con el ministro llegó el doctor don Porfirio Díaz de la Tuesta, agregado a la Legación de Cuba.

La comitiva se dirigió al Consulado de Cuba, sito en el paseo de Gracia, donde por la colonia cubana y por los elementos que simpatizan con Cuba fué objeto el señor García Kohly de continuas manifestaciones de afecto.

A la una de la tarde fué el ministro de Cuba obsequiado por el doctor Chibás con un banquete íntimo en el gran hotel Colón, al que asistieron el cónsul general de Cuba doctor Chibás y su distinguida esposa doña Luisa Rubio; el ministro de Cuba doctor Mario Kohly y los señores don Porfirio Díaz de la Tuesta, don José Antonio Ramos, don José Cuellar, don Antonio Estalella, don Fernando Escobar, don Santiago Claramunt, don José Orde, don Arturo Roca y don Armando André.

Desde el hotel Colón se dirigieron el ministro y el cónsul de Cuba y sus acompañantes al taller del pintor cubano don Federico Beltrán, en el que admiraron las obras ya premiadas de dicho artista y otras que próximamente expondrá en Barcelona y París.

Luego visitaron el parque Güell, el Tibidabo, el hospital de San Pablo, el templo de la Sagrada Familia y otros monumentos de esta capital.

Por la noche asistió el ministro de Cuba, en compañía del cónsul general señor Chibás, al teatro de Novedades, donde se estrenó *Satanás*, obra del notable escritor cubano señor Ramos, por la compañía que dirige el actor señor Tallaví.

A la una de esta tarde será obsequiado el doctor García Kohly con un banquete en el hotel Miramar.

Asistirán a dicha fiesta representantes del Casino Hispano-americano, Casa de América y otras entidades que simpatizan con la América.

De cinco a diez de la noche visitará el ministro de Cuba la Casa de América y el Casino Hispano-americano.

A las diez de la noche dará el doctor García Kohly una conferencia en el Ateneo Barcelonés. La presentación del ilustre conferenciante correrá a cargo de don Federico Rahola. El acto será público.

Deportes y Turismo

Atletismo

En ocasión ya lejana, LA VANGUARDIA publicó un artículo lamentando que España constituyese una excepción en el concierto de grandes voluntades que se asocian para llevar a cabo periódicamente los Juegos Olímpicos.

Seguimos pensando hoy de idéntico modo que pensábamos ayer y nuestros esfuerzos se encaminan siempre a que aquella excepción deje de serlo.

Tantas cuantas veces tenemos que hablar de los Juegos Olímpicos, tantas cuantas abogamos porque se haga algo rápido y práctico para que España se halle dignamente representada en el gran certamen atlético de 1916, pero hasta ahora nada vemos que se intente en aquel sentido para ayudarnos el bochorno de que la excepción continúe. Sabido es que hasta Portugal tuvo una representación en la última olimpiada de Estocolmo.

Don Manuel Nogareda, aludiendo a la conferencia que dió en el Instituto Kineterápico otro estimado compañero en la prensa don José Elías Juncosa, dice en la culta revista *Stadium* que el Comité Olímpico Español imitando el ejemplo que dió la Unión Velocipédica Española al crear la Copa de las regiones debiera hacer otro tanto, organizando mensualmente pruebas de las diversas manifestaciones atléticas, estableciendo los resultados por puntos correspondiendo la posesión del trofeo al equipo regional que en las doce pruebas anuales hubiera obtenido mejor puntuación.

Los Comités regionales podrían conceder medallas o diplomas a los vencedores de las pruebas mensuales, con el objeto de estimular a los atletas.

De este modo se conseguiría insensiblemente formar una notable colección de atletas. De entre ellos podrían luego salir los que deberían llevar nuestro pabellón a Alemania.

La idea de Nogareda, como todas las que tienden a hacernos salir de la apatía en que navegamos, nos parece excelente.

Si entre todos los que sentimos grandes afanes porque el atletismo se desarrolle conforme es debido, llegamos a hacer oír nuestras voces en el seno del Comité Olímpico Español — de cuya labor no tenemos la más mínima noticia — nos daremos por muy satisfechos y habremos cumplido con un deber de patriotismo.

Golf

Los resultados de la primera eliminatoria del Concurso «Copa Noworthy» son los siguientes: Mrs. Coulson gana a Mr. Parsons 6 up 5 a jugar.

Mr. Betts gana a Mrs. Hutton 2 up. Señor Churrua (C.) gana a señor Victor 4 up a jugar.

Mr. Hutton gana a Mrs. Heath Jones 1 up. Mr. Phelps gana a Mr. A. Witly después de empate, teniendo que prolongar el juego por un agujero más.

Miss Parsons gana a la señora baronesa de Güell 6 up 4 a jugar.

Mr. Morgan gana a M. Coulson 8 up 3 a jugar.

Mr. Cox gana a Mr. Barrows 1 up.

Han de jugar aún la primera vuelta los señores don Ricardo de Churrua y don Normand J. de Cinnamond y Mr. Kennedy contra Mr. Park. Estos últimos jugarán hoy a las dos de la tarde.

En la segunda eliminatoria Mr. Hutto ganó a don Cosme de Churrua (hijo) 2 up.

La palabra *up* significa «tantos... a su favor», «a jugar», equivale a los tantos que quedaron los jugadores al desistir de seguir continuando el match cuando uno de ellos considera imposible poder ganar.

Por vía de ejemplo, diremos que en los partidos celebrados el domingo Mr. Betts ganó por dos tantos 6 dos agujeros.

En el match entre los señores Churrua y Victor al llegar al agujero 15 el señor Churrua gana por cuatro agujeros, como que faltaban tres por más que el señor Victor se aplicase en el juego no podía ganar; 18 menos 3 igual 15; 15 más 4 igual 19 menos 18, gana el señor Churrua por un agujero.

El total de los agujeros es el 18, que a medida que se van haciendo se apuntan como tantos. Cuando se ganan más agujeros de los que faltan por jugar se declara «tanto a favor» y «tanto a jugar».

Foot-ball

Don Romualdo de Espinola, en nombre de buen número de jugadores de foot-ball de todas las categorías ganadores de los premios ofrecidos—por la aún no extinguida Federación de Clubs de Foot-ball—nos escribe una atenta carta para que los reclamemos conforme es debido.

Y a ello contestamos debidamente autorizados que los premios serán entregados a los vencedores a no tardar y rogando al señor Espinola y a sus colegas que se hagan cargo del estado deplorable en que se encontraron la Federación los elementos que se encargaron de su liquidación, después de haber establecido la paz entre las huestes futbolistas.

Es cuestión de un poco más de paciencia y de hacer el honor debido a los que se preocupan de que la antigua Federación muera con honra, conforme lo tiene merecido.

Entre los aficionados al foot-ball y especialmente entre los socios del F. C. Barcelona ha causado verdadera impresión el gran calendario deportivo que publicamos ayer elaborado por los azul-grana para la temporada actual. El F. C. Barcelona que ante las derrotas resurge siempre más potente no sólo se ha preocupado de la formación del mencionado calendario, que no tiene igual en Europa sino que aleanado por el resultado de los pasados partidos se apresta para que los equipos que en lo sucesivo han de defender sus colores ante los colosos de fuera y los contrincantes de casa, no carezcan de la homogeneidad de juego que ha sido su característica hasta la fecha y que éstos últimos días ha brillado por su ausencia. Para ello ha tomado el grave determino de eliminar de todo su equipo a todo jugador que sin causa justificada no acuda a los entrenamientos que de hoy en adelante están encargados de dirigir los señores Amehazurra y Greenwell, contando ya para sustituir a los rebaños con elementos que se le han ofrecido desinteresadamente para reivindicar al Barcelona.

El partido efectuado el pasado domingo entre los primeros infantiles del Stadium y T. B. H. vencieron éstos por dos goals a cero.

En el encuentro entre los primeros equipos del T. B. H. y Europa resultó muy duro, venciendo el T. B. H. por dos goals a uno, aunque por causas imprevistas tuvo que suspenderse el partido diez minutos antes de su terminación.

El domingo a las nueve de la mañana se jugó en el campo de Barcelona un partido entre el cuarto E de dicho Club y otro del España, quedando vencedor tras un encuentro en el que unos y otros lucharon con gran entusiasmo, éste último por dos goals a uno con el siguiente equipo: Torrens, Frías, Vargas J., Tugues, Celler, Sepúlveda, Varenys, Vargas, García, César y Lorens.

En el campo del New-Catalonia se jugó el pasado domingo el anunciado partido entre los terceros equipos del New-Catalonia y el X del Stadium, quedando después de reñida lucha empatados cero a cero, a pesar de los inauditos esfuerzos de uno y otro bando para conseguir la victoria.

Tribunales de Barcelona

La causa de la secuestradora

Poco después de las diez y media de la mañana de ayer se constituyó nuevamente el tribunal que había de ver y fallar la causa cuya vista comenzó el día anterior.

Leídos por el relator señor Moreno los escritos en que constan las calificaciones definitivas de las partes, el presidente concedió la palabra al fiscal, don José Salvadores.

Este expuso los hechos tal como resultan del sumario y de las pruebas practicadas, explicando el por qué de no acusar en sus conclusiones provisionales más que a la difunta Enriqueta Martí y la modificación de aquellas conclusiones al sentar las definitivas, en el sentido de considerar también a Pablo Martí como culpable, porque así se desprende de las pruebas llevadas a efecto en el acto de la vista.

Porque, en efecto, añadió el fiscal, se ha demostrado que Pablo Martí, no sólo estaba enterado perfectamente de la vida que hacía su hija, sino que hasta le prestó auxilio para que pudiera ocultar a la niña Teresita Guitart cuando ésta fué secuestrada por Enriqueta. Por consiguiente, resulta que Pablo Martí es, por lo menos encubridor de un delito de sustracción de menores de siete años.

El señor Salvadores terminó su informe solicitando de los jurados que emitiesen en tal sentido su veredicto.

En términos análogos a los del fiscal, se expresó el letrado señor Trabat, que sostenía la acusación particular en representación de Isidoro Guitart, padre de la niña Teresita. Y por su parte, el letrado señor Camer, como representante de la Junta provincial de Protección a la infancia, hizo extensiva la acusación a Salvador Baquer, por estimar que dada la índole de las relaciones que éste sostenía con Enriqueta y la frecuencia con que iba a la casa de la difunta procesada, forzosamente tenía que estar enterado de los crímenes que cometió.

Las defensas sostuvieron la inocencia de sus patrocinados respectivos, haciendo notar que ninguna prueba concreta existía contra ellos, y seguidamente el presidente del tribunal de Derecho, don Cristóbal Gironés, hizo un resumen imparcial y elocuente, como todos los suyos, y el jurado, tras larga deliberación, emitió veredicto de inculpatibilidad para los procesados, los cuales fueron absueltos libremente por el tribunal de Derecho.

Así ha terminado esta causa que en sus comienzos tanto apasionó los ánimos y tanta sensación produjo.

Otros juicios

Falsedad. — Acusados como autores de un delito de esta naturaleza, comparecieron ayer en la sección segunda, ante el jurado del partido de Tarrasa cinco vecinos de dicha población, a los que se atribuyó el hecho de haber falsificado, a las actas simulando la celebración de un acto electoral.

Dichos sujetos formaban parte de la junta directiva de una entidad tarrasense.

En virtud del resultado de las pruebas, que fueron muy favorables para los ocupantes del banquillo, el jurado emitió veredicto de inculpatibilidad y aquellos fueron absueltos por la sección de Derecho.

Hurto. — El 14 de febrero último, Jaime Martí sustrajo de la estación del Norte un saco conteniendo veinticinco kilos de plomo, perteneciente a la sociedad «La Maquinista Terrestre y Marítima».

El plomo fué valorado en 350 pesetas por dicha entidad, pero los peritos lo tasaron en 1125.

El fiscal solicitó que se imponga al procesado la multa de ciento veinticinco pesetas y la defensa, estimando que el hecho era solamente constitutivo de una falta, abogó por la absolución, quedando el juicio concluso para sentencia.

Señalamientos para hoy

Aud. en la territorial

Sala primera. — Juzgado de Girona. Menor cuantía, entre don E. Farrés y don C. Sellés y otro.

Juzgado de Olot. Mayor cuantía, entre don J. Capdevila y don J. Plana.

Audiencia provincial

Sección primera. — Oral, por estufa, del juzgado del Norte.

Juzgado de Atarazanas. Oral, por daños.

Del mismo juzgado. Oral, por resistencia.

Sección segunda. No tiene señalamientos.

Sección tercera. — Oral, por desobediencia.

Oral, por injurias.

Oral, por estufa.

Los tres, procedentes del juzgado de la Barcelona.

Notas de Sociedad

De París han regresado a Madrid los duques de Dural.

Dentro de breves días será pedida la mano de la preciosa señorita Amelia Rius para el distinguido joven Luis Carreras y Macaya.

En la iglesia de la Merced se ha celebrado el enlace de la preciosa y distinguida señorita Mercedes Coll y de Bacardí con don José Manuel y Comas.

Deseamos a los recién casados inabarcables felicidades.

El día 3 de diciembre próximo abrirá sus salones la señora baronesa de Maldá, quien desde dicha fecha recibirá a sus amistades todos los miércoles por la tarde.

Íntil decir que como en otras ocasiones será aquella aristocrática casa el *rendez-vous* del mundo elegante.

Ha causado gran sentimiento en nuestra ciudad la noticia del fallecimiento de don José Puig Fernández (q. e. p. d.), ocurrido en el día de ayer.

Reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

El *Rally-paper* organizado el domingo por el Real Polo Jockey Club resultó brillantísimo, habiendo quedado altamente satisfechos los excursionistas de la expedición.

Del campo del Polo partieron las siguientes amazonas: señoras Luisa Llorach de Mercader y Carmen Andreu de Muro y las señoritas Isabel Llorach, Teresa Amat, Filomena y Nieves Curull y Madronita Andreu, acompañadas de los señores Aguirre, Monasterio, Pous, Baró, Daumés de Foxá, Bofill, Turull, Ciudad, Mercader, Vila, Dalmáu, Canero, Negrevernís, Metzger, Rosés, barón de Segur, Andreu, Mesa, Munné, Casas, Herley, vicecónsul de Alemania, Volart, Casademunt, barón de Güell, Plaia, Casanova, Masó, Gómez, Abad y de la Cruz.

Fomento del Trabajo Nacional

En la última sesión celebrada por la junta directiva del Fomento del Trabajo Nacional, bajo la presidencia de don José de Caralt, se dió cuenta de las numerosas reclamaciones de fabricantes de hilados y tejidos, de mosaico y piedra artificial, de géneros de punto, de embutidos, de diversas industrias agrícolas, que piden el auxilio del Fomento contra la Real orden de 31 de octubre, publicada en la *Gaceta* del 12 del corriente, sometiéndolo a los contribuyentes de la tarifa tercera, ó sea a la fabricación de todas clases, que tengan despachos ó escritorios sin almacén ó fuera del almacén, a pagar por ellos por el epígrafe 38 de la tarifa segunda, ó sea la de los comerciantes, y que importa 4.144 pesetas, abonándose como bonificación la cuota del Tesoro que pagan por dicha tarifa tercera, ó sea por las unidades del trabajo. El presidente hizo una relación detallada de las gestiones practicadas por el Fomento desde el mes de mayo acá para que no prosperase la pretensión de los inspectores de Barcelona de gravar dichos despachos ó escritorios que han sido siempre libres, como lo son en todos los países, lamentándose de que se pusiera a la firma del actual ministro de Hacienda, al día siguiente de tomar posesión, una disposición que imposibilita dichos despachos, que se cuentan por millares en toda España, puesto que son muy pocos los que por su fábrica ó industria paguen en Barcelona 4.144 pesetas de cuota para el Tesoro, siendo por lo contrario enormes las diferencias de la casi totalidad de las industrias respecto a dicha cifra. Añadió que en cuanto llegó a este Fomento la *Gaceta* en que aparece dicha Real orden, se dirigió seguidamente al ministro de Hacienda, exponiendo la imposibilidad de que dicha Real orden se cumpliera, y la necesidad de suspender su aplicación, y de que no se forme expediente ninguno en espera de que se deshaga este notorio error administrativo. La junta acordó activar estas gestiones, y entre otras medidas, convocar la comisión respectiva para el lunes próximo y reunir después al Consejo Superior con este objeto, excitando a los industriales a que representen al Fomento a la mayor brevedad los perjuicios que sufrirán.

El señor Puig y Alfonso dió cuenta a la junta directiva de haber asistido en representación del Fomento al banquete íntimo que para solemnizar la fiesta nacional de los Estados Unidos del Brasil se celebró el día 15 en el restaurant Pince, con cuyo motivo el cónsul general del Brasil formuló un verdadero programa para fomentar las relaciones hispano-brasileñas, y para que puedan conocerse más íntimamente ambas naciones.

Dijo, que falta en primer término una línea directa de navegación entre España y el Brasil; una línea con capitales de ambas naciones que ligan a España, no solamente con los puertos de Río Janeiro y Santos, sino también con los más importantes de Bahía, Pernambuco, Pará, etc. Esto daría como resultado la rectificación de una lamentable anomalía hoy existente que impide enormemente un mayor desarrollo en el tráfico comercial hispano-brasileño, ó sean los fletes entre España y el Brasil, que son, por lo que se refiere a puertos españoles, lo menos un 25 por 100 más caros que para cualquier otro puerto. Con la línea de navegación hispano-brasileña, ó sin ella, es necesario acabar con la enormidad que significa el que las mercancías del Brasil a España paguen entre 70 y 80 francos los 100 kilos, mientras que para los puertos de Holanda, Francia, Austria, Alemania é Inglaterra no satisfacen más que 4050 ó cuando más 60 francos. El obstáculo que esto significa para el desarrollo del comercio entre este país y el Brasil es de una evidencia tal que no necesita comentarios. Es necesario llegar a que estas tarifas se rebajen en un 25 por 100 como mínimo, para colocar así a España en condiciones de conseguir con los demás pueblos proveedores del Brasil.

La junta acordó constara en acta haber oído con satisfacción las explicaciones de su digno vocal señor Puig y Alfonso, y ofrecer al señor cónsul general su concurso para cuanto se refiera al acrecentamiento de las buenas relaciones comerciales hispano-brasileñas.

Se dió cuenta de un extenso escrito de los exportadores españoles de armas de fuego a las repúblicas americanas, exponiendo los numerosos escollos con que tropiezan por parte del ministerio de la Gobernación para realizar su comercio. Se acordó apoyar estas peticiones, de forma tal que el gobierno no deje de tomar aquellas garantías que juzgue necesarias, pero que no entorpezcan un tráfico completamente legal, de cuyas dificultades se aprovechan los fabricantes y comerciantes de Alemania, Francia é Italia.

Se acordó pasarán a la Comisión Arancelaria unas comunicaciones que el gremio de cortantes de gallina y volatería, la Real Escuela de Avicultura y la Sociedad Nacional de Avicultores españoles han dirigido al Fomento, a propósito de la cuestión planteada con motivo de la rebaja de los derechos de Aduanas de las aves vivas ó muertas procedentes del extranjero.

A propuesta del señor presidente, se acordó ceder el salón de actos a la Universidad Popular de la Coruña, para que pueda celebrar en el Fomento del Trabajo Nacional la recepción que se ha anunciado de la colonia gallega, y de las entidades regionales y culturales de Barcelona, y demás actos que se organicen con motivo de la excursión de carácter científico que está realizando.

Después de tomarse diferentes acuerdos de orden interior, se acordó trasladar al representante del Fomento en el seno de la Junta de Obras del Puerto, un oficio del socio señor Riera, sobre determinadas mejoras en el puerto; conceder el salón de actos a la «Liga Vegetariana de Catalunya» para que pueda celebrar una sesión necrológica en honor del doctor Falp y Plana, presidente y fundador de aquella «Liga»; acceder a lo solicitado por el Real Patronato de la Federación Sindical de Obreros; facilitar al director de la Escuela Superior de Comercio de Alicante cuantos datos necesite para el establecimiento de un Museo que desea crear para que sirva de estudio a los alumnos de aquella Escuela, al propio tiempo que un medio de dar a conocer de un modo permanente los productos de Cataluña en la zona allicantina; agradecer al señor director general de Aduanas y al interventor general de Hacienda las publicaciones que han remitido; hacer constar en acta el sentimiento que ha producido a la junta directiva el fallecimiento del digno presidente de la Cámara de Comercio de Reus, don José Montserrat Vergés; se acordó felicitar al nuevo alcalde de Barcelona por su nombramiento, y agradecer al señor Sagnier la comunicación que ha dirigido a la presidencia, ofreciendo su concurso al Fomento.

Por último, y con el objeto de que los señores socios puedan disfrutar del mayor número posible de comodidades, se acordó extender al nuevo salón de fiestas y demás dependencias del Fomento la calefacción por agua caliente, que ya tiene instalada en la sala de la Biblioteca.

Música y Teatros

En la función de moda que dará la «Tertulia Barcelonesa» mañana jueves en el teatro Principal, se pondrán en escena las divertidas comedias: *Pare postis* y